

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alborache

2025/05745 *Anuncio del Ayuntamiento de Alborache sobre la aprobación de la denominación de una vía pública.*

ANUNCIO

Habiéndose instruido, por los servicios competentes del Ayuntamiento de Alborache, expediente de modificación de la denominación de la siguiente vía pública:

LOCALIZACIÓN	DENOMINACIÓN PROPUESTA
CAMINO CEMENTERIO	CALLE ALCALDE PEDRO BLASCO CARRASCOSA

En cumplimiento del artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a abrir periodo de información pública por el plazo de 15 días , a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, durante el cual el expediente estará disponible para su consulta por los siguientes medios: [oficinas físicas del Ayuntamiento con dirección en Avda. Música, 32 Sede electrónica de este Ayuntamiento <http://alborache.sedelectronica.es>. Aquellas personas que pudieran tenerse como personas interesadas podrán comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Alborache, 15 de mayo de 2025.—El alcalde-presidente, Jesús Higón Pérez.